



CIRCULAR EXTERNA N° 000027

DE: LEONARDO RIVERA VARILLA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO

ASUNTO: APLICACIÓN INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO. ÁREA DE CALIDAD EDUCATIVA – ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES ETC CÓRDOBA

FECHA: 31 ENE 2023

Cordial saludo.

La Secretaría de Educación Departamental en aras de hacer seguimiento a las actividades, iniciativas y estrategias para fortalecimiento de la calidad educativa del departamento, SOLICITA a todos los rectores y directores rurales de los Establecimientos Educativos de la ETC Córdoba a DILIGENCIAR, con su equipo de docentes, los instrumentos de seguimiento de las diferentes temáticas macro del área de Calidad Educativa.

Estos instrumentos permitirán actualizar el directorio de rectores y directivos 2023 de la ETC Córdoba, hacer la focalización de los establecimientos educativos con una mayor certeza para los diferentes programas y actividades que brinde el Ministerio de Educación Nacional y las entidades aliadas en lo que respecta a Calidad Educativa; además, permitirá construir un Plan de asistencia técnica acorde a las necesidades de la población; y por otro lado, la información permitirá tener un punto de partida de la gestión anual que desde el área de Calidad Educativa se pueda realizar, visibilizando cuantitativa y cualitativamente el avance o retroceso en los procesos del área, que permita construir proyectos contextualizados a las particularidades del sector.

Macro temática	Link del instrumento	En caso de tener dudas contactar a:
Bilingüismo	https://ee.kobotoolbox.org/x/VH2EL7Z8	Erica Cogollo Whatsapp 3052634193
Proyectos Pedagógicos Transversales	https://ee.kobotoolbox.org/x/7YrdaLWr	Juan Carlos Garrido Whatsapp 3022960899
Educación Inicial - Alianza Familia Escuela	https://ee.kobotoolbox.org/x/xJk233qJ	Ingris Márquez Whatsapp 3016506922

Por lo anterior, es imperativo que el rector o director rural gestione con su equipo de trabajo el diligenciamiento consensuado de estos instrumentos a más tardar el día **13 de febrero de 2023**.

Atentamente,

LEONARDO JOSÉ RIVERA VARILLA
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Erica Cogollo Coneo, Profesional Universitario
Revisó: Blanca Martínez, PE Calidad Educativa